

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°012/2025

Sesión Ordinaria

Folio N°26

En Migues, el 18 de junio de 2025, siendo la hora 20:06, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por la Alcaldesa Sra. Maria Martínez; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamancha y Sr. José Luis González.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe de avance cuatrimestral del POA 2025 (período 1/1/2025 a 30/4/2025).
- 3.- Inversiones del POA 2025.
- 4.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 5.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

- 1.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba el Acta N°011/2025.**
- 2.- (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** el informe de Avance de Gestión (período 01/01/2025 a 30/04/2025) adjunto sobre ejecución del POA 2025.

Concejal titular Sr. José Luis González: dejar en el orden del día el tema bacheo de las calles en las que este cuerpo invirtió fondos durante el período de gestión 2020/2025 para que el próximo Concejo de ser posible pueda invertir en ellas y así las mismas se puedan seguir manteniendo en buenas condiciones.

3.- Inversiones del POA 2025.

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba reiterar** el gasto del Proyecto de promoción de agenda cultural y apoyo a instituciones por el monto de \$36.500 (pesos uruguayos treinta y seis mil quinientos) a la empresa AUDEM (R.U.T. 215697120016), en virtud de lo expuesto en Actuación N°2 del Expediente N°2025-81-1250-00046.

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba reiterar** el gasto del Proyecto de Funcionamiento por el monto de \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil) a la empresa Renivel SA, Razón Social (R.U.T. 213105440013), en virtud de lo expuesto en Actuación N°15 del Expediente N°2025-81-1250-00008.

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** el gasto a la empresa RIADEN S.A (R.U.T. 212983680015) por un monto de \$67.100 (pesos uruguayos sesenta y siete mil cien) por concepto reparación del tractor Dong Feng matricula AIC 2067 que está al servicio de nuestro Municipio.

4.- Actividades culturales, sociales y educativas.

No hay en la presente sesión actividades culturales, sociales y/o educativas a tratar.

5.- Asuntos entrados:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) Sobre nota de Academia Savia Gaucha y de la Institución Uniendo Fronteras Uruguay solicitando apoyo con sillas, mesas, banners del Municipio y de Cultura de IDC, tachos y bolsas de residuos para el evento artístico del día 21/06/2025 que realizará dicha Academia; **se aprueba** colaborar con lo solicitado.

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) Sobre nota de Escuela N°113 de Migues solicitando servicio de barométrica para la institución; se toma conocimiento y se autoriza brindar el servicio.

Siendo la hora 20:24 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migues el día 02 de julio del año 2025 en los folios N°26 y N°27.



Alcaldesa
MARIA MARTÍNEZ
ALCALDESA
MUNICIPIO DE MIGUES



Concejal
GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal



Concejal

Concejal